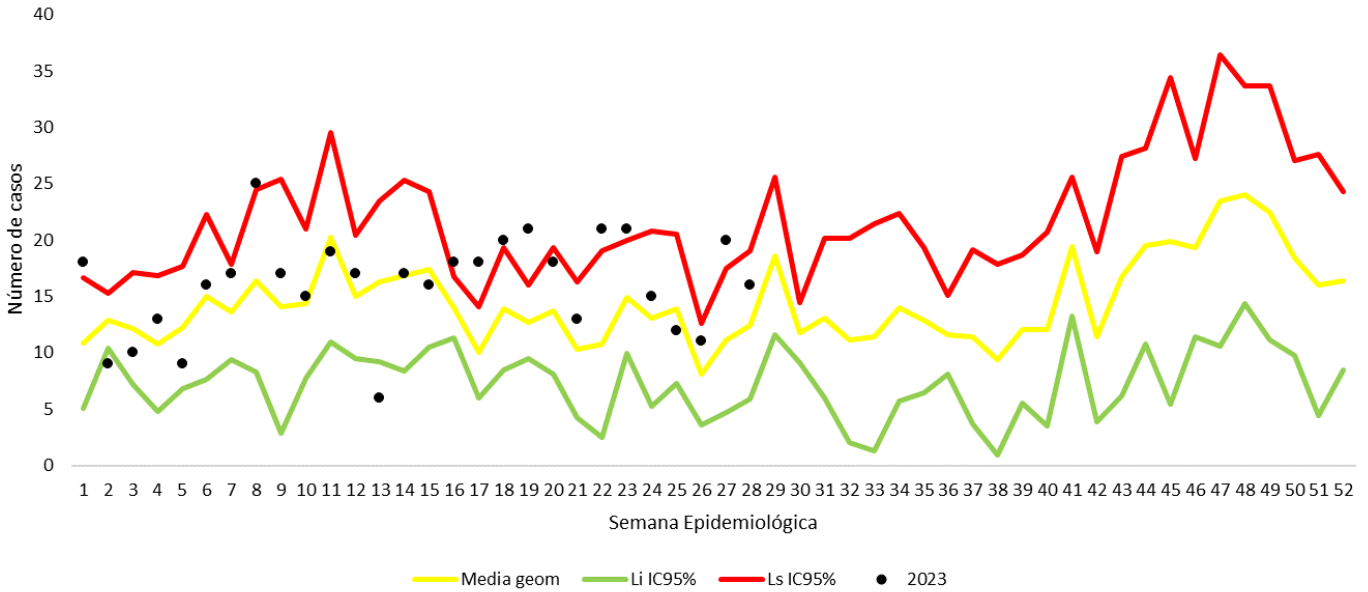


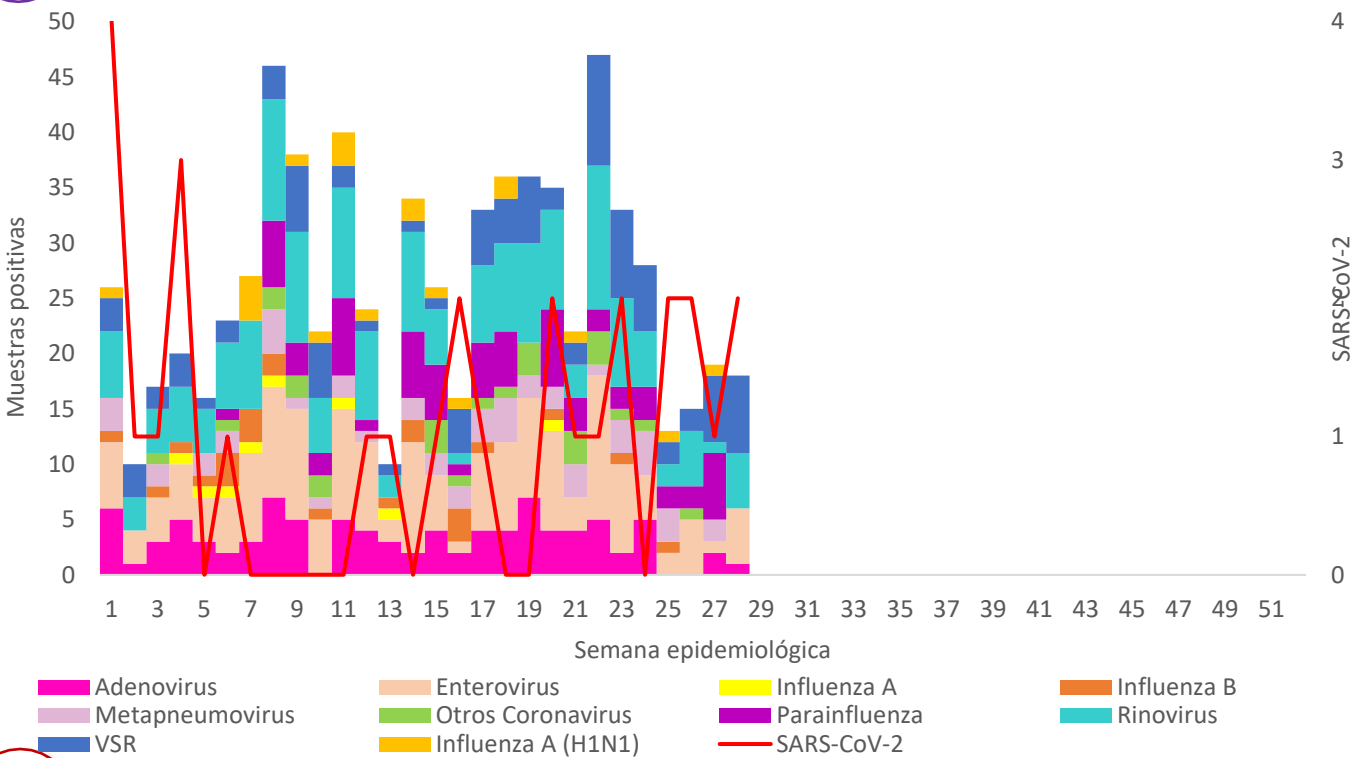


No. de casos 448

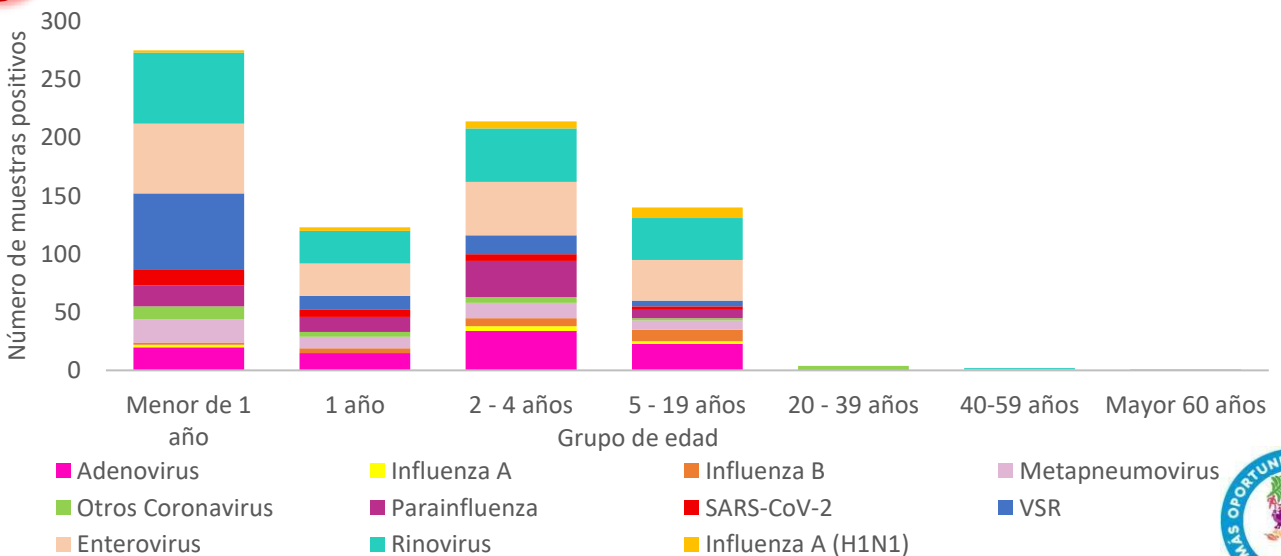
1 Comportamiento de la notificación del evento ESI-IRAG



2 Circulación viral en la unidad centinela de Norte de Santander



3 Identificación de agente viral por grupo de edad



4 Variables sociodemográficas



Hombres
60,7 %
272 casos



Mujeres
39,3 %
176 casos



IRAG

Hospitalizados
99,1 %
444 casos



ESI

Ambulatorio
0,9 %
4 casos

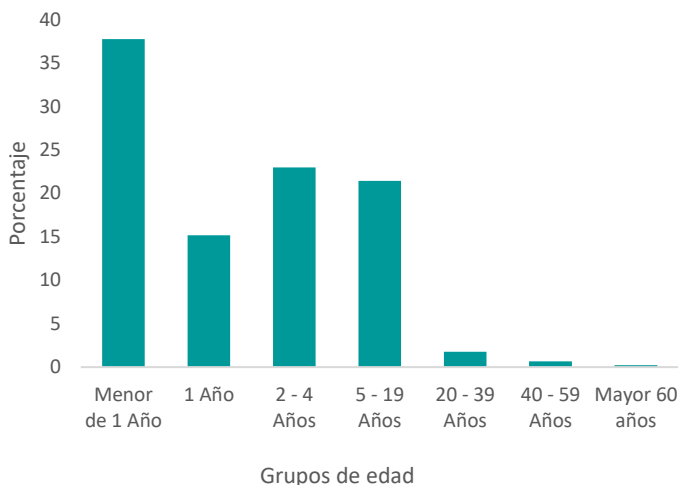


Nacionalidad

Colombia 80,8 % 362 casos
Venezuela 19,0 % 85 casos
Malta 0,2 % 1 caso

Variable	Categoría	No casos	%
Área de Ocurrencia	Cabecera Municipal	379	84,6
	Centro Poblado	36	8,0
	Rural Disperso	33	7,4
Pertenencia étnica	Otro	439	98,0
	Indígena	8	1,8
	Raizal	1	0,2
Régimen de afiliación	Subsidiado	298	66,5
	No Asegurado	93	20,8
	Excepción	47	10,5
	Contributivo	8	1,8
	Indeterminado/Pendiente	2	0,4

EAPB	No de casos	%
Nueva EPS	160	35,7
No asegurado	93	20,8
Comfaorienté	55	12,3
Policia Nacional	41	9,2
Sanitas	35	7,8
Ecoopsos	25	5,6
Compensar	9	2,0
Salud Total SA	8	1,8
Savia Salud	4	0,9
Coosalud	3	0,7
Capital Salud	3	0,7
Fuerzas Militares	3	0,7
Res Fondo Prestacion Social	2	0,4
Famisanar	2	0,4
Indeterminado	2	0,4
Mutual Ser	1	0,2
Uisalud	1	0,2
Asmet Salud	1	0,2
Norte de Santander	448	100



5

Indicadores



La UPGD centinela ha cumplido con el **100%** de la notificación.

Ficha técnica:

De acuerdo con la base de datos suministrada para el análisis, se realizó depuración de la misma, se excluyeron los registros de semanas posteriores al corte del período epidemiológico VII (semana 01 a 28), los registros con error de digitación (ajuste D), los registros repetidos y los registros duplicados por número de documento de identificación, nombre completo y fecha de inicio de síntomas. Los casos con ajuste 6 no se excluyeron del análisis de este evento puesto que para infección respiratoria un paciente puede tener toda la presentación clínica y un resultado negativo por laboratorio. Por lo tanto, el análisis incluye los casos con ajuste 0, 3 y 6.

Para el análisis del comportamiento inusual se tiene en cuenta el canal endémico, se utilizó como dato de entrada el número de casos de ESI-IRAG notificados por semana epidemiológica. La elaboración se realizó por la técnica de Bortman; se calculó el umbral estacional teniendo en cuenta el promedio de notificación por semana epidemiológica de los años 2016 a 2022, y se definieron los límites de control que permitieran evidenciar el riesgo de epidemia. Se excluyó el año 2020.

Para el cálculo del indicador del porcentaje de cumplimiento en la notificación, se tienen en cuenta el número de casos notificados por período epidemiológico, con base en la notificación de mínimo 5 casos por semana, se considera como cumplimiento mínimo 20 casos por período epidemiológico para cada una de las estrategias de ESI-IRAG. Para este informe se evalúan 7 períodos epidemiológicos. Para un porcentaje de cumplimiento del 100% se deben tener 7 períodos epidemiológicos con cumplimiento

Se presentan las variables sociodemográficas más importantes con frecuencia relativa de casos por grupo de edad, sexo y otras variables para el análisis epidemiológico. Se realizó el análisis de la circulación de virus respiratorios identificados por la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz, unidad centinela del departamento por semana epidemiológica a período epidemiológico VII de 2023.